

0658-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con cuarenta y uno minutos del veintitres de noviembre de dos mil veintidos.

Acreditación en la estructura del partido Liberación Nacional, en el cantón Curridabat, de la provincia San José, en virtud de las renunciaciones de titulares.

Mediante las resoluciones n.º 2144-DRPP-2021 de las 07:47 horas del 22 de julio de 2021 y n.º 2746-DRPP-2021 de las 07:40 horas del 19 de agosto de 2021, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, completó satisfactoriamente los Movimientos Sectoriales y la estructura en el cantón Curridabat, respectivamente.

En fecha 02 de noviembre de 2022, la agrupación presentó el oficio TEI-024-2022, mediante el cual se adjuntó el escrito de dimisión de Ericka Vanessa Cerdas Solano, cédula de identidad 304600799, como tesorera suplente del cantón Curridabat y solicitó que en su lugar se acreditara a Teresa Romero Rivas, cédula de identidad 103290251. Así, en el oficio supra citado también se aportó la carta de renuncia de Célina Meza Chavarría, cédula de identidad 104010848, como miembro del Movimiento Sectorial Cooperativo del cantón Curridabat e informó que en sustitución de ésta se debería incluir a Mayra del Carmen Ríos Hernández, cédula de identidad 600840205. Dichas renunciaciones fueron aplicadas en oficios DRPP-1908-2022 de fecha 09 de noviembre y DRPP-2058-2022 con fecha 18 de noviembre del año en curso, respectivamente.

Según lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento concluye que, la estructura del cantón Curridabat, de la provincia San José, por el partido Liberación Nacional, se encuentra integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN CURRIDABAT**

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
105450555	HERNAN FRANCISCO MASIS QUESADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
105100441	ROSA OFELIA CLIMENT MARTIN	SECRETARIO PROPIETARIO
107110507	WALTER HERNANDEZ HERRERA	TESORERO PROPIETARIO
117660188	BEVERLY SHANAY CASTRO CASTRO	PRESIDENTE SUPLENTE
302760871	ALEXIS ZAMORA OVARES	SECRETARIO SUPLENTE
103290251	TERESA CECILIA ROMERO RIVERA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
103931052	CARLOS JOAQUIN MOLINA BRENES	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
104200905	CARLOS MANUEL MONGE CHINCHILLA	TERRITORIAL
900240630	ELIZABETH ARAUZ ARAYA	TERRITORIAL
105450555	HERNAN FRANCISCO MASIS QUESADA	TERRITORIAL
109370746	PAULA CRISTINA PEREZ MALAVASI	TERRITORIAL
116110211	PEDRO JOSE IGLESIAS DAVIDSON	TERRITORIAL
105780859	FLOR DE MARIA MASIS VALVERDE	ADICIONAL

MOVIMIENTOS SECTORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
104170957	ORANA VICTORIA TELLES AGUIRRE	MUJERES
117180427	EMANUEL ALEXANDER JARQUIN MARCETH	JUVENTUD
600840205	MAYRA DEL CARMEN RÍOS HERNÁNDEZ	COOPERATIVO
401510264	PABLO GERARDO AVENDAÑO CASTRO	TRABAJADORES

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el 26 de octubre de 2025.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/ccv

C.: Exp. n.º 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 4454-2022